BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

CECyTE
Baja California

COMITÉ DE CONDUCTA
E INTEGRIDAD PÚBLICA
DEL CECYTE BC

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2024

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

---

27 DE MARZO DE 2025

INDICE

Pag.

Presentación..... 2

I. Seguimiento a las actividades contempladas en el programa Anual de trabajo..... 3

II. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad pública, prevención de conflictos e intereses u otros temas que, sin desvincularse a dichas material, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales.. 9

III. Número de denuncias presentadas ante el comité, el motivo, el estatus y, en los casos correspondientes, la resolución emitida por el órgano interno de control o la secretaría..... 10

IV. Resultados generales de sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del código de ética y, en su caso, del código de conducta y conductas que se hayan identificado como riesgos éticos..... 11

V. Las buenas prácticas que el comité llevó a cabo para fomentar la integridad al interior del CECyTE BC..... 15

VI. Anexos

A. Fotográficos..... 18

B. Informe del Curso-Taller: "El ABC de la Ética en el Servicio Público".20

PRESENTACIÓN

El comportamiento ético es un deber fundamental tanto en la vida cotidiana como en el ejercicio del servicio público. Por ello, todas las personas que forman parte de las Entidades de la Administración Pública Estatal deben actuar con integridad. En este contexto, el 11 de febrero de 2022 se publicó el *Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California*, un instrumento que orienta el desempeño de sus funciones con honestidad y fomenta un entorno laboral basado en la equidad, la pluralidad, la cooperación y la perspectiva de género. Asimismo, promueve una política de cero tolerancia frente al acoso sexual y laboral, el hostigamiento, la corrupción y la discriminación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California*, en concordancia con el "*Tablero de Control Para la Evaluación Integral de los Comités de Conducta e Integridad Pública*", se presenta el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, el cual detalla las acciones realizadas en el ejercicio de sus facultades y atribuciones legales, correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2024, y se encuentra estructurado en los siguientes apartados:

I. Seguimiento a las actividades contempladas en el programa anual de trabajo;
II. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad pública, prevención de conflictos e intereses u otros temas que, sin desvincularse a dichas material, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales;
III. Número de denuncias presentadas ante el comité, el motivo, el estatus y, en los casos correspondientes, la resolución emitida por el órgano interno de control o la secretaría;
IV. Resultados generales de sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del código de ética y, en su caso, del código de conducta y conductas que se hayan identificado como riesgos éticos;
V. Las buenas prácticas que los comités llevaron a cabo para fomentar la integridad al interior de las dependencias y entidades paraestatales y propuestas de acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al código de ética y/o código de conducta, y;
VI. Anexos
    a) Fotográfico.
    b) Informe del Curso-Taller: "El ABC de la Ética en el Servicio Público".

I. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Durante el ejercicio 2024, el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC llevó a cabo diversas actividades de gestión, entre ellas la elaboración del Plan Anual de Trabajo, el cual fue aprobado por sus integrantes en la primera sesión extraordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2024. Como parte del seguimiento a dicho plan, se obtuvieron los siguientes resultados:

1) Respecto a la primera actividad específica, consistente en la celebración de cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones, se informa que fueron llevadas a cabo en el siguiente orden:

ACTA	SESIÓN	FECHA	Liga electrónica
1	Primera Extraordinaria	21/02/2024	https://www.youtube.com/live/5HlXETeMcVM
2	Primera Ordinaria	19/03/2024	https://www.youtube.com/live/ANEGnffx170
3	Segunda Extraordinaria	23/04/2024	https://www.youtube.com/live/TOZnaK9JorA
4	Tercera Extraordinaria	02/05/2024	https://www.youtube.com/live/xV2JWJ5Kdds
5	Cuarta Extraordinaria	17/05/2024	https://www.youtube.com/live/LGkUOTwxlvg
6	Segunda Ordinaria	28/06/2024	https://www.youtube.com/live/YXBz5pta37E
7	Quinta extraordinaria	04/09/2024	https://www.youtube.com/live/d2MKmp9S_II?si=jzScOAK7WVhtA6Oc
8	Tercera Ordinaria	25/09/2024	https://www.youtube.com/live/IYWiTimXZik?si=aPRAEk5JivEwxEOf
9	Cuarta Ordinaria	18/12/2024	https://www.youtube.com/watch?v=30KLnWKF01I

Se adjuntan evidencias de las sesiones en el anexo fotográfico, aclarando que no ha sido posible subir al portal oficial del Comité las actas digitales correspondientes a las sesiones realizadas durante el año 2024, debido a la falta de espacio disponible en el sitio. En caso de ser requeridas, podrán solicitarse por los medios correspondientes.

Asimismo, en seguimiento a las actividades de gestión, de conformidad con formularios y solicitudes efectuadas por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública para un Gobierno Abierto, de la Secretaria de Honestidad y Función Pública del Estado de Baja California, el Comité de Conducta de esta

Institución Educativa, tuvo a bien a coadyuvar en el proceso de selección de **"Persona Servidora Pública Integra 2024"**, por lo que mediante circular número CCIP-CECYTEBC/C-003/2024, se hizo la cordial invitación a todas las y los empleados del CECyTE BC para su participación, haciendo la difusión correspondiente vía correo electrónico institucional, por lo que se agregan capturas de pantalla que acreditan lo anterior tal y como se a continuación se aprecia:

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO — CECyTE Baja California — Con corazón por delante.

CIRCULAR

CCIP-CECYTEBC/C-003/2024

Mexicali, B.C., a 19 de agosto de 2024.

Asunto: Difusión de convocatoria y formato de pre-registro a concurso.

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECYTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto, se extiende atenta invitación al **"Concurso de Persona Servidora Pública Íntegra 2024"** el cual es convocado por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Baja California, en el marco de la 8va. Jornada Contra la Corrupción en Baja California, a celebrarse en la Ciudad de Mexicali, lo que realiza con el objetivo de reconocer la labor de las personas servidoras públicas adscritas a las dependencias y entidades paraestatales, que en su actuar destaquen por su compromiso, principios, valores y reglas de integridad que sustentan la función pública, por lo que se pone a su disposición la convocatoria y formato de postulación para su registro correspondiente, debiendo ser presentado este último, para el caso de aquellas personas servidoras públicas que deseen postularse o que hayan sido nominadas, ante la Secretaría Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, ubicada al interior del Departamento Jurídico de esta Institución Educativa, o bien, vía correo electrónico institucional en la dirección: ksanchez@cecytebc.edu.mx, de manera digital.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, sin otro particular, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, enviando mis saludos más cordiales.

"Educación para la vida y el trabajo"

LCDA. MARIBEL MONTOYA ANGULO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECYTE BC

Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC
19 AGO 2024
DESPACHADO

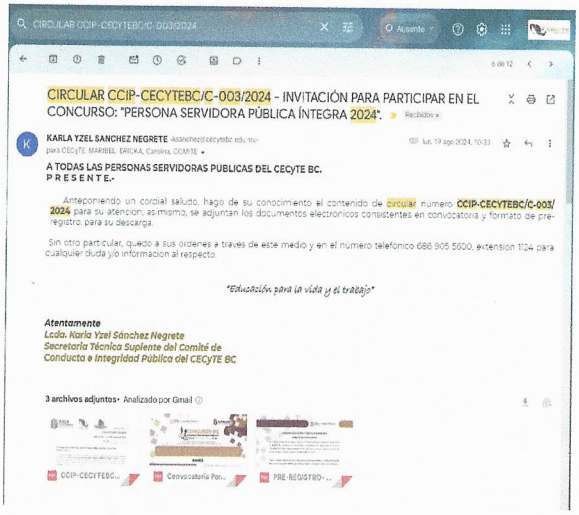

CIRCULAR CCIP-CECYTEBC/C-003/2024 - INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO: "PERSONA SERVIDORA PÚBLICA ÍNTEGRA 2024".

KARLA YZEL SANCHEZ NEGRETE para CECyTE, MARIBEL, ERICKA, Carolina, COMITE

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, hago de su conocimiento el contenido de circular numero CCIP-CECYTEBC/C-003/2024 para su atención; asimismo, se adjuntan los documentos electrónicos consistentes en convocatoria y formato de pre-registro, para su descarga.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes a través de este medio y en el número telefónico 686 905 5600, extensión 1124 para cualquier duda y/o información al respecto.

"Educación para la vida y el trabajo"

Atentamente
Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete
Secretaria Técnica Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

CCIP-CECYTEBC... Convocatoria Per... PRE-REGISTRO-...

Una vez hecha la difusión, y realizadas las nominaciones correspondientes, se llevó a cabo la solicitud de datos ante el Departamento de Recursos Humanos con el propósito de verificar si las personas participantes cumplían con los requisitos establecidos para concursar. Como resultado, la docente Andrea Plascencia Fuerte, adscrita al Plantel Ensenada fue seleccionada, por lo que se presentó el oficio, la documentación y el dispositivo USB requerido para tal efecto.

De igual manera, se brindó apoyo y colaboración a la misma Dirección en cita, con la finalidad de la aplicación de **"Encuestas de Clima y Cultura Organizacional"**, por lo que se hizo la difusión de una cordial invitación a todas las y los empleados del CECyTE BC vía correo electrónico institucional, por lo que se agregan las siguientes:

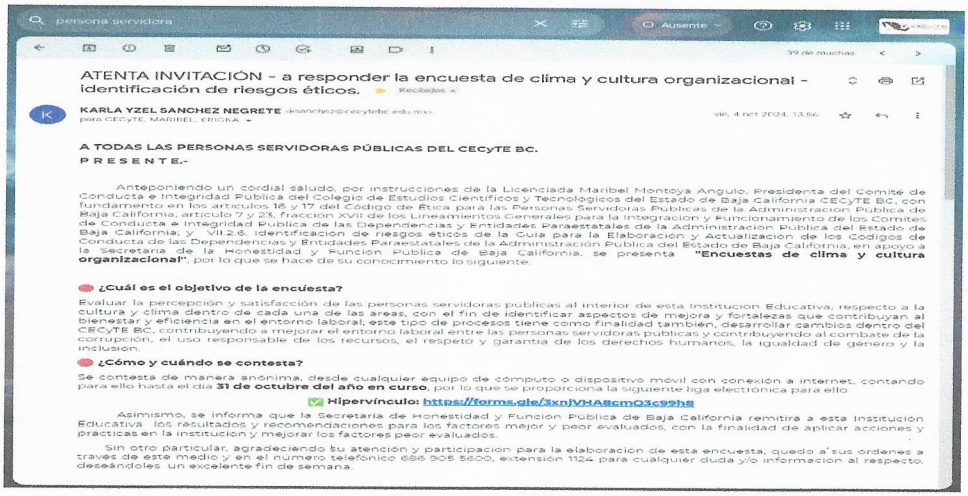

ATENTA INVITACIÓN - a responder la encuesta de clima y cultura organizacional - identificación de riesgos éticos.

KARLA YZEL SANCHEZ NEGRETE para CECyTE, MARIBEL, ERICKA

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, por instrucciones de la Licenciada Maribel Montoya Angulo, Presidenta del Comite de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California CECyTE BC, con fundamento en los articulos 16 y 17 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, articulo 7 y 23, fracción XVII de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California; y VII.2.6. identificación de riesgos éticos de la Guía para la Elaboración y Actualización de los Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Baja California, se presenta **"Encuestas de clima y cultura organizacional"**, por lo que se hace de su conocimiento lo siguiente:

¿Cuál es el objetivo de la encuesta?

Evaluar la percepción y satisfacción de las personas servidoras públicas al interior de esta Institución Educativa, respecto a la cultura y clima dentro de cada una de las áreas, con el fin de identificar aspectos de mejora y fortalezas que contribuyan al bienestar y eficiencia en el entorno laboral, este tipo de procesos tiene como finalidad también, desarrollar cambios dentro del CECyTE BC, contribuyendo a mejorar el entorno laboral entre las personas servidoras públicas y contribuyendo al combate de la corrupción, el uso responsable de los recursos, el respeto y garantía de los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión.

¿Cómo y cuándo se contesta?

Se contesta de manera anónima, desde cualquier equipo de computo o dispositivo móvil con conexión a internet, contando para ello hasta el dia **31 de octubre del año en curso**, por lo que se proporciona la siguiente liga electrónica para ello

Hipervínculo: https://forms.gle/3xnjVHA8cmQ3c99h8

Asimismo, se informa que la Secretaría de Honestidad y Función Pública de Baja California remitira a esta Institución Educativa los resultados y recomendaciones para los factores mejor y peor evaluados, con la finalidad de aplicar acciones y practicas en la institución y mejorar los factores peor evaluados.

Sin otro particular, agradeciendo tu atención y participacion para la elaboración de esta encuesta, quedo a sus ordenes a través de este medio y en el numero telefónico 686 905 5600, extensión 1124 para cualquier duda y/o informacion al respecto, deseándoles un excelente fin de semana.

Con el objetivo de mantener actualizada la estructura organizacional y asegurar la continuidad de las funciones dentro del presente Comité, cabe mencionar que, se realizaron cambios en la designación de diversos cargos durante el año 2024, como a continuación se indica:

Primera modificación

Fecha de Modificación: 05 de marzo del 2024
Cargos Modificados: Secretario Técnico y Suplente.
Persona Saliente: Alfonso Martínez Reyes y Juan Manuel González Vitrago.
Persona Entrante: Ezequiel Ascencio Arce y Karla Yzel Sánchez Negrete.
Motivo del Cambio: Baja del Comité por renuncia voluntaria a la institución.
Procedimiento Seguido: Designación directa por el Director General en turno.

Segunda modificación

Fecha de Modificación: 18 de diciembre de 2024, en el marco del desarrollo de la cuarta sesión ordinaria del Comité, modificando los cargos de Secretario Técnico y Vocal, junto con sus respectivos suplentes.

Personas Salientes:
Presidenta: Lcda. Maribel Montoya Angulo y Miguel Ángel Piña.
Secretario Técnico: Ezequiel Ascencio Arce y Karla Yzel Sánchez Negrete.
Vocal: Carolina Sotelo Moreno y Yuridhia Vargas Magaña.

Personas Entrantes:
Presidente: Arnoldo Douglas Álvarez.
Secretario Técnico: Lic. Julio César León Palacios y Karla Yzel Sánchez Negrete.
Vocal: Alfredo Lara Pérez y Andrea Plascencia Fuerte.
Motivo del Cambio: renovación de cargos y cumplimiento de periodo.
Procedimiento Seguido: Designación directa para los cargos de Presidencia y Secretaría Técnica, así como para el cargo de vocal y suplente mediante convocatoria y elección.

Los cambios mencionados se realizaron conforme a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, es decir, mediante elección democrática, para lo cual se emitieron las convocatorias correspondientes y votaciones de las personas servidoras públicas que resultaron vencedoras para ocupar el cargo de vocal y suplente, mediante correo electrónico y circulares números CCIPCECYTEBC-C-003/2024 y CCIPCECYTEBC-C-007/2024. Se deja constancia de estos movimientos para su debida documentación y futuras referencias, como se aprecia en las siguientes imágenes:

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO — CECyTE Baja California — Con el corazón por delante

CIRCULAR

CCIP-CECYTEBC/C-003/2024

Mexicali, B.C., a 19 de agosto de 2024.

Asunto: Difusión de convocatoria y Formato de pre-registro a concurso

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto, se extiende atenta invitación al ***"Concurso de Persona Servidora Pública Íntegra 2024"***, el cual es convocado por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Baja California, en el marco de la *8va. Jornada Contra la Corrupción en Baja California, a celebrarse en la Ciudad de Mexicali*, lo que realiza con el objetivo de reconocer la labor de las personas servidoras públicas adscritas a las dependencias y entidades paraestatales, que en su actuar destaquen por su compromiso, principios, valores y reglas de integridad que sustentan la función pública, por lo que se pone a su disposición la convocatoria y formato de postulación para su registro correspondiente, debiendo ser presentado este último, para el caso de aquellas personas servidoras públicas que deseen postularse o que hayan sido nominadas, ante la Secretaría Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, ubicada al interior del Departamento Jurídico de esta Institución Educativa, o bien, vía correo electrónico institucional en la dirección: ksanchez@cecytebc.edu.mx, de manera digital.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, sin otro particular, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, enviando mis saludos más cordiales.

"Educación para la vida y el trabajo"

LCDA. MARIBEL MONTOYA ANGULO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC

Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC
19 AGO 2024
DESPACHADO

Av. Panamá 199 Esq. con Buenos Aires Col. Cuauhtémoc Sur, Mexicali B.C.
C.P. 21200 Teléfonos: (686) 9 05 56 00 al 03 www.cecytebc.edu.mx

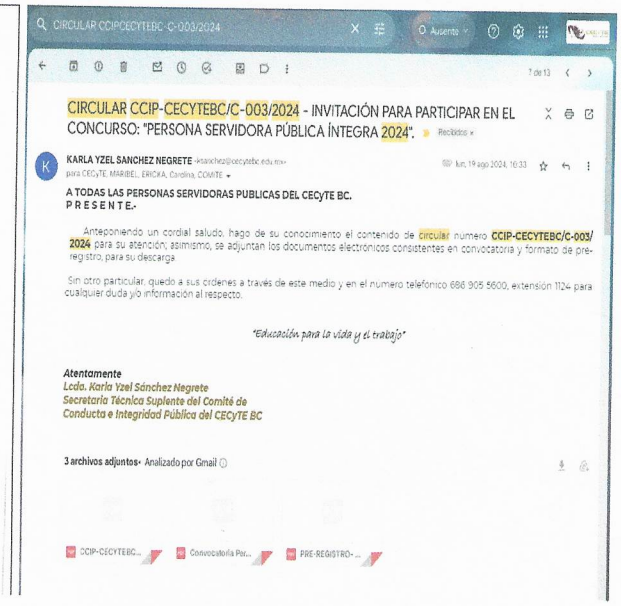

CIRCULAR CCIPCECYTEBC-C-003/2024

CIRCULAR CCIP-CECYTEBC/C-003/2024 - INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO: "PERSONA SERVIDORA PÚBLICA ÍNTEGRA 2024".

KARLA YZEL SANCHEZ NEGRETE <ksanchez@cecytebc.edu.mx> lun, 19 ago 2024, 10:33
para CECyTE, MARIBEL, ERICKA, Carolina, COMITE

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, hago de su conocimiento el contenido de circular numero **CCIP-CECYTEBC/C-003/2024** para su atención; asimismo, se adjuntan los documentos electrónicos consistentes en convocatoria y formato de pre-registro, para su descarga.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes a través de este medio y en el numero telefónico 686 905 5600, extensión 1124 para cualquier duda y/o información al respecto.

"Educación para la vida y el trabajo"

Atentamente
Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete
Secretaria Técnica Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

CCIP-CECYTEBC... Convocatoria Per... PRE-REGISTRO- ...

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO — CECyTE Baja California — Con el corazón por delante

CIRCULAR

CCIP-CECYTEBC/C-007/2024

Mexicali, B.C., a 16 de octubre de 2024.

Asunto: Resultados de proceso de votaciones para elección de persona vocal y suplente

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto se informa que, de las 37 personas nominadas para este proceso, tras la verificación de los requisitos de admisibilidad establecidos en las bases de la convocatoria de fecha 26 de septiembre de 2024, así como una vez finalizado el periodo de votación y realizado el recuento correspondiente, se adjunta la lista de las 6 personas con mayor puntuación de entre los 628 votos emitidos, según se detalla a continuación:

LUGAR	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ELECTAS	NO. DE VOTOS	PUESTO
1	ALFREDO LARA PEREZ	137	VOCAL
2	ANDREA PLASCENCIA FUERTE	63	SUPLENTE
3	PLATÓN SALAZAR ROJAS	40	
4	LEO SOTELO RODRIGUEZ	32	
5	GABRIEL ALEJANDRO GARCÍA AGUILAR	28	
6	MARCOS EDGAR CAMPA	25	

Sin más por el momento, y en nombre del Comité de Conducta que presido, agradezco de antemano su atención a este comunicado, así como su valiosa participación en esta convocatoria, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración que pueda surgir, reciban mis más cordiales saludos.

"Educación para la vida y el trabajo"

LCDA. MARIBEL MONTOYA ANGULO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC

Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California

Conducta e Integridad M CECyTE BC
19 OCT 2024
CHADO

Av. Panamá 199 Esq. con Buenos Aires Col. Cuauhtémoc Sur, Mexicali B.C.
C.P. 21200 Teléfonos: (686) 9 05 56 00 al 03 www.cecytebc.edu.mx

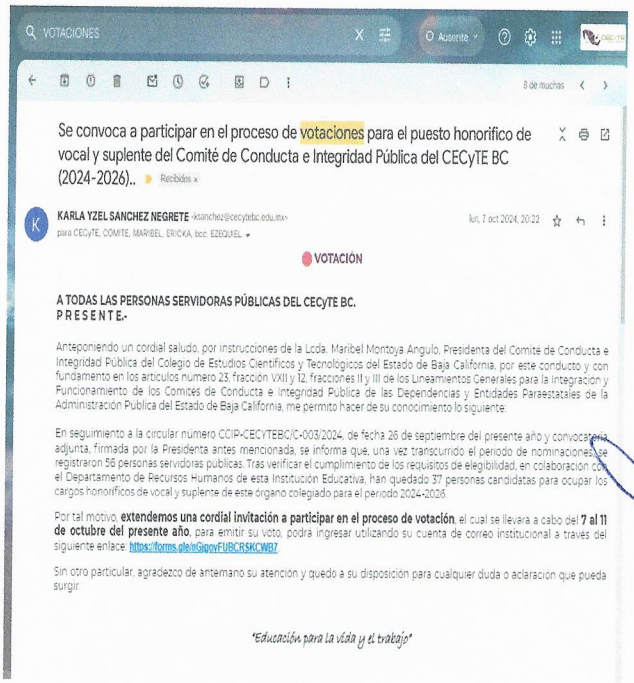

VOTACIONES

Se convoca a participar en el proceso de votaciones para el puesto honorifico de vocal y suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC (2024-2026)..

KARLA YZEL SANCHEZ NEGRETE <ksanchez@cecytebc.edu.mx> lun, 7 oct 2024, 20:22
para CECyTE, COMITE, MARIBEL, ERICKA, bcc: EZEQUIEL

VOTACIÓN

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, por instrucciones de la Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, por este conducto y con fundamento en los artículos número 23, fracción VXII y 12, fracciones II y III de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En seguimiento a la circular numero CCIP-CECYTEBC/C-003/2024, de fecha 26 de septiembre del presente año y convocatoria adjunta, firmada por la Presidenta antes mencionada, se informa que, una vez transcurrido el periodo de nominaciones se registraron 56 personas servidoras públicas. Tras verificar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos de esta Institución Educativa, han quedado 37 personas candidatas para ocupar los cargos honoríficos de vocal y suplente de este órgano colegiado para el periodo 2024-2026.

Por tal motivo, **extendemos una cordial invitación a participar en el proceso de votación**, el cual se llevara a cabo del **7 al 11 de octubre del presente año**, para emitir su voto, podrá ingresar utilizando su cuenta de correo institucional a través del siguiente enlace: https://forms.gle/nGigovFURCRSKCW87

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración que pueda surgir.

"Educación para la vida y el trabajo"

Asimismo, se señala que el **organigrama/directorio del presente comité** se encuentra ubicado en el portal oficial del CECyTE BC, específicamente en el hipervínculo siguiente:

https://cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/ORGANIGRAMA_COMITE.JPG

2) Respecto a las segunda actividad específica, consistente en la elaboración tablero de cumplimiento conteniendo el **Plan Anual de Trabajo** correspondiente, el cual fue aprobado a través de la primera sesión extraordinaria del 2024; realizando la difusión correspondiente para conocimiento de todas las Personas Servidoras Públicas, dentro del portal oficial www.cecytebc.edu.mx, situado en los archivos del comité, específicamente en el siguiente hipervínculo:

https://cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/PLAN_ANUAL_DE_TRABAJO_2024.pdf

Para mayor constancia, se agregan las siguientes imágenes:

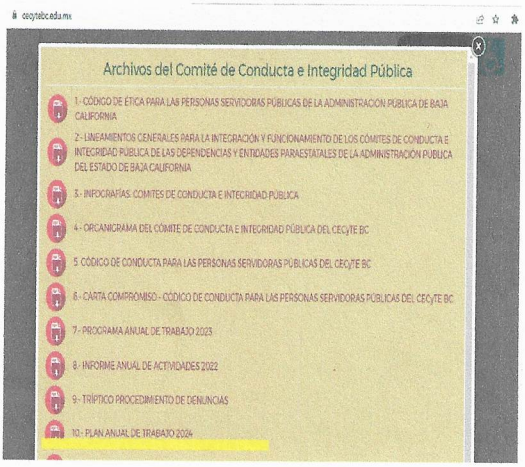

cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/PLAN_ANUAL_DE_TRABAJO_2024.pdf

PLAN_ANUAL_DE_TRABAJO_2024.pdf 1 / 3 93%

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONDUCTA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Tablero de cumplimiento del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

No.	Objetivos	Actividades específicas	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación o Evidencia
1	El Comité de Conducta celebrará por lo menos cuatro sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en su Plan Anual de Trabajo.	Celebración de cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones.	Formar parte como Comité de Conducta de las sesiones y asuntos que se llevarán a cabo durante cada sesión ordinaria o extraordinaria.	*Marzo 2024. *Junio 2024. *Septiembre 2024. *Diciembre 2024.	Presentación de las actas de cada sesión en digital y de forma impresa.
2	Dar a conocer el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC	Elaboración de tablero de cumplimiento conteniendo el PAT del CCIPCECYTE BC.	Que las personas servidoras públicas de esta Entidad conozcan el trabajo desempeñado por el Comité, a través de su contenido dentro de la página institucional.	Febrero 2024	Acta de Sesión donde se aprueba el PAT del CECyTE BC. Información ubicada dentro del portal oficial del CECyTE BC, ingresando al sitio correspondiente al Comité de Conducta e integridad Pública del CECyTE BC.
3	Que todas las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC se actualicen en temas actuación ética en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones y conozcan las consecuencias a las que puedan ser acreedoras al incumplir con sus funciones y	La participación del presente Comité de Conducta en cursos y talleres que sean impartidos a las personas servidoras públicas del CECyTE BC para capacitar y sensibilizar en temas de ética, conducta, integridad, prevención de conflicto de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral, basadas en la normatividad aplicable.	Cumplir con el 100% de asistencia en relación los cursos y talleres que sean establecidos por el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, con el apoyo de la Secretaria de Honestidad y la Función Pública, con la finalidad de mejorar la gestión de la ética e integridad institucional.	Septiembre 2024	Elaboración de un informe sobre el tema de la capacitación acompañado de calendario, fotografías como evidencia, que reflejen como se dio la actividad y que contenga el número de personas servidoras públicas de esta entidad, que hayan recibido la preparación en la materia de ética, integridad y conflicto de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral (lista de registro).

cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/PLAN_ANUAL_DE_TRABAJO_2024.pdf

PLAN_ANUAL_DE_TRABAJO_2024.pdf 2 / 3 93%

	responsabilidades de su actuación y/o denuncias, así como procedimiento de denuncias.				
4	Identificar posibles áreas al interior del CECyTE BC, en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios, valores y reglas de integridad de los mencionados Código de Ética y Código de Conducta.	Elaboración de encuestas para determinar las principales áreas al interior de la Entidad, que sean sensibles por sus vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés.	Elaborar encuestas que permitan dar a conocer las áreas susceptibles a faltas contra el código de ética, código de conducta y reglas de integridad.	Junio 2024	Acta de sesión donde sea aprobada dicha encuesta. Actividades desarrolladas para la determinación de encuestar y respecto a posibles riesgos vía digital o electrónica.
5	Que todas las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC conozcan la guía de actuación, para brindar atención a las víctimas de conductas de Acoso sexual y Hostigamiento Sexual, con la finalidad de garantizar el acceso de las personas a una vida de libre de violencia en el servicio público Paraestatal.	Difusión del Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California.	Dar a conocer las bases de actuación para la implementación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el acoso sexual y hostigamiento sexual que pueda suscitarse dentro de la Institución Paraestatal.	Abril 024	Acta de sesión donde sea aprobada por el Comité dicha publicación. Circular de difusión del Protocolo de referencia para todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC. Difusión de Protocolo en el Portal Oficial correspondiente al Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

3) Respecto a la tercera actividad específica, que consiste en la participación del Comité de Conducta en cursos y talleres que sean impartidos a las personas servidoras públicas del CECyTE BC, para capacitar y sensibilizar en temas de ética, conducta, integridad y prevención de conflictos de interés, acoso y hostigamiento sexual y laboral, conforme a la normatividad aplicable, mediante la tercera sesión ordinaria del presente comité, fue aprobada por las personas integrantes la impartición del curso denominado ***"El ABC de la Ética en el Servicio Público"***, consecuentemente fue emitida la circular número CCIPCECYTEBC-C-006/2024, con fecha del 15 de octubre de 2024 y enviada a través de correo electrónico institucional en esa misma fecha, extendiendo una atenta invitación a las personas servidoras públicas de esta Entidad Paraestatal. Como resultado, se registraron 98 inscripciones provenientes de diversos

planteles y grupos, así como de las distintas áreas de la Subdirección Operativa Zona Costa y la Dirección General.

4) Respecto a la cuarta actividad específica, consistente en elaboración de encuestas para determinar las principales áreas al interior de la Entidad, que sean sensibles por sus vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés, a través de la segunda sesión ordinaria del 2024, de fecha 28 de junio del mismo año, fue aprobado un cuestionario-formulario de diagnóstico de aplicación dentro de la Institución, para la detección de las áreas susceptibles de mayor vulneración, girándose atenta invitación a todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC mediante correo electrónico institucional de fecha seis de agosto del 2024, y con base a la circular número CCIPCECYTEBC-C-002/2024, para el debido conocimiento y contestación.

El informe correspondiente a esta actividad, se agregará dentro del apartado número IV.

5) Respecto a la quinta actividad específica, consistente en difusión del ***"Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California"***, dicha publicación fue aprobada por las personas integrantes del comité, a través de la segunda sesión extraordinaria, celebrada en fecha 23 de abril de 2024, emitiéndose la circular número CCIPCECYTEBC-C-001/2024 para efecto de llevar a cabo la difusión correspondiente, asimismo, se dio a conocer de forma digital dicho documento vía correo institucional en fecha 16 de mayo del mismo año, así como dentro del portal oficial de esta Institución Educativa en la dirección digital:

https://cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/PREVENCI%C3%93N_Y_ATENCI%C3%93N_DEL_ACOSO_SEXUAL_Y_HOSTIGAMIENTO_SEXUAL.pdf

Por lo anterior y para mayor constancia se agregan las siguientes imágenes como evidencia:

CIRCULAR

CCIP-CECYTEBC/C-001/2024
Mexicali, B.C., a 24 de abril de 2024.

Asunto: Difusión del Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California.

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, a través de la presente, se hace de su conocimiento que en fecha 23 de abril del año en curso, fue aprobada durante la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, la difusión del **Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California**, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, y asimismo, podrán encontrarlo dentro de nuestro portal oficial, en la dirección web **www.cecytebc.edu.mx**, específicamente en los archivos correspondientes al Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC para su descarga.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, sin otro particular, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, enviando mis saludos más cordiales.

"Educación para la vida y el trabajo"

LCDA. MARIBEL MONTOYA ANGULO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC

Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC
7 A. ABR 2024
DESPACHADO

Av. Panamá 199 Esq. con Buenos Aires Col. Cuauhtémoc Sur, Mexicali B.C.
C.P. 21200 Teléfonos: (686) 9 66 56 09 al 03 www.cecytebc.edu.mx

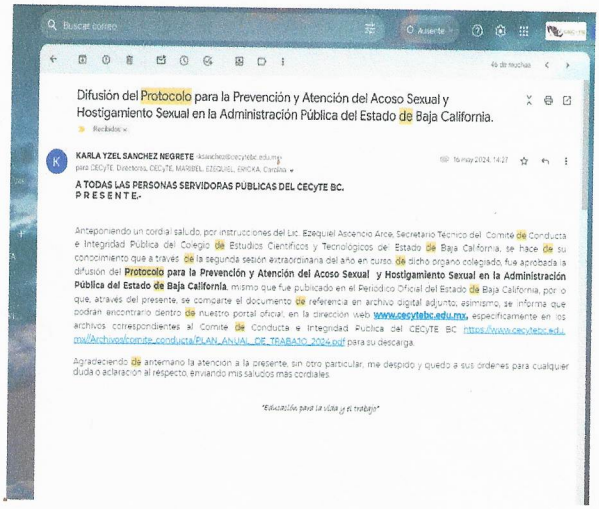

Buscar correo

Difusión del Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California.

Recibidos

KARLA YZEL SANCHEZ NEGRETE
para CECYTE Directores, CECYTE MARIBEL, EZEQUIEL, ERICKA, Carolina

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, por instrucciones del Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, se hace de su conocimiento que a través de la segunda sesión extraordinaria del año en curso de dicho órgano colegiado, fue aprobada la difusión del **Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California**, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, por lo que, através del presente, se comparte el documento de referencia en archivo digital adjunto; asimismo, se informa que podrán encontrarlo dentro de nuestro portal oficial, en la dirección web **www.cecytebc.edu.mx**, especificamente en los archivos correspondientes al Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC https://www.cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/PLAN_ANUAL_DE_TRABAJO_2024.pdf para su descarga.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, sin otro particular, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, enviando mis saludos más cordiales.

"Educación para la vida y el trabajo"

II. NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAYAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS E INTERESES U OTROS TEMAS QUE, SIN DESVINCULARSE A DICHAS MATERIAL, TENGAN POR OBJETIVO EL FORTALECIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES.

Como parte de uno de los objetivos, establecidos dentro del tablero de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2024, específicamente en el marcado con el número tres, el comité de conducta tuvo a bien ofrecer el curso-taller denominado ***"El ABC de la Ética en el Servicio Público"*** a las personas servidoras públicas del CECYTE BC, el cual fue calendarizado los días 22 y 23 de octubre del 2024, programando y dedicando el espacio de una hora para su impartición a las 98 personas inscritas, pertenecientes a Planteles, Subdirección Operativa Zona Costa y todas las áreas que componen la Dirección General de esta Entidad Paraestatal, que por operatividad de la Institución pudieron conectarse. Se agrega evidencia en anexos fotográficos.

III. NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ, EL MOTIVO, EL ESTATUS Y, EN LOS CASOS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O LA SECRETARÍA.

Durante el ejercicio 2024, fueron recibidas ante el comité de conducta e integridad pública del CECYTE BC, seis denuncias en los siguientes términos:

- Las seis denuncias fueron presentadas a través del correo electrónico oficial habilitado para este propósito en: comité.conducta@cecytebc.edu.mx. Como parte del procedimiento establecido, se llevó a cabo las anotaciones

correspondientes en el **Libro de Gobierno**, quedando registradas tanto en formato físico, como en el sistema electrónico correspondiente, asignándoles los números de folio **1, 2, 3, 4, 5 y 6**.

Es importante mencionar que los principios, valores y reglas de integridad presuntamente vulnerados en estas denuncias estuvieron relacionados con abuso de autoridad y acoso laboral. Todas las denuncias han sido debidamente atendidas y concluidas con motivo de falta de interés por parte de las personas denunciantes y una por conciliación.

- Como parte del seguimiento a las acciones para mantener informadas a las personas servidoras públicas de esta Institución Educativa, se continúa con la difusión de un **tríptico informativo** sobre el procedimiento de denuncias ante el presente comité. Este material se encuentra disponible en el **portal oficial**, accesible en el siguiente hipervínculo:

https://cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/TRIPTICO_COMITE_CONDUCTA.pdf

IV. RESULTADOS GENERALES DE SONDEOS DE PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPECTO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y, EN SU CASO, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA y CONDUCTAS QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS.

Este apartado, se vincula con la cuarta actividad específica, a continuación se agregan imágenes que arrojan los datos que a continuación se informan, para lo cual era necesario ingresar con su usuario de correo institucional y estar en posibilidad de responder el formulario Google, constante de 13 reactivos, por lo que a continuación se comparten la circular y cuestionario aplicado.

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO — CECyTE Baja California — Con el corazón por delante

CIRCULAR

CCIP-CECYTEBC/C-002/2024

Mexicali, B.C., a 06 de agosto de 2024

Asunto: Difusión de cuestionario

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, a través de la presente, se hace de su conocimiento que a través de la segunda sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California y con la finalidad de continuar con los trabajos de mejora de dicho órgano colegiado, se hace atenta invitación a todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC, para responder un cuestionario que servirá como instrumento para la prevención de incumplimientos a los Códigos de Ética y Conducta vigentes, por lo que se ofreciendo un plazo del 6 al 9 de agosto del presente año para responder el mismo, ingresando a las ligas mediante correo electrónico institucional.

- Planteles: https://forms.gle/oXLb3trHnQWRJhty5
- Dirección General: https://forms.gle/wFDoB7qJrCXeMUNH8

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, sin otro particular, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, enviando mis saludos más cordiales.

LCDA. MARIBEL MONTOYA ANGULO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC

Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC
0 6 AGO 2024
DESPACHADO

Av. Panamá 199 Esq. con Buenos Aires Col. Cuauhtémoc Sur, Mexicali B.C. C.P. 21200 Teléfonos: (686) 9 05 58 00 al 03 www.cecytebc.edu.mx

470 personas servidoras públicas adscritas a los planteles y grupos adherentes, que componen a esta Institución educativa, respondieron el formulario correctamente en su mayoría, por lo que a continuación se muestran las gráficas a los cuestionamientos más relevantes:

Siendo el Plantel La Presa, el de mayor participación.

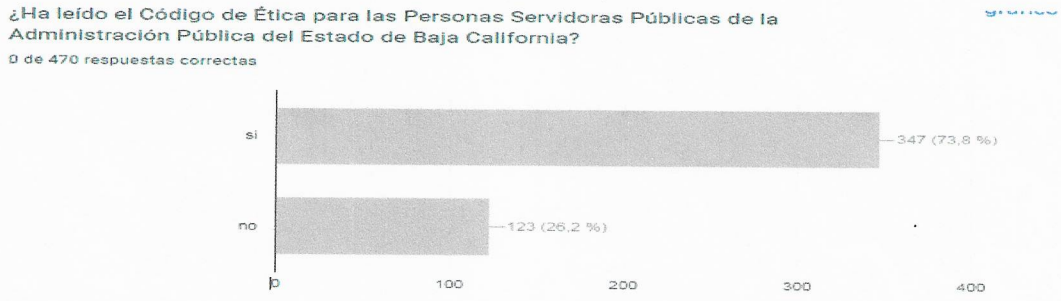

El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Código de Ética vigente.

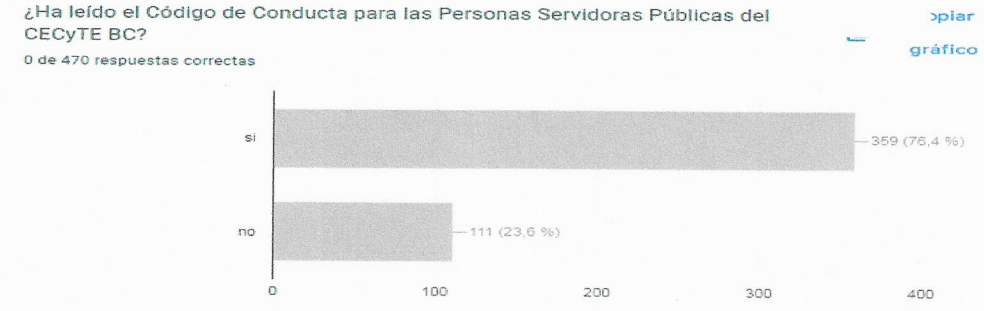

El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes encuestadas, han leído el Código de Conducta vigente en nuestra Entidad.

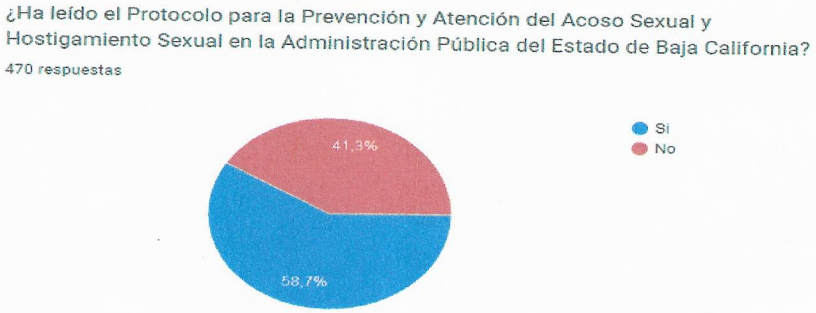

El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Protocolo en cita.

Por último, con respecto al cuestionamiento: ¿Qué riesgos éticos considera que deben ser incorporados al Código de conducta?, la mayoría de los participantes contestó riesgos que están contenidos dentro de la normatividad aplicable, tales como acoso y hostigamiento laboral, conflicto de interés, sin embargo, sirven de apoyo a este Comité para efecto de reforzar las acciones de mejora, derivado de las respuestas.

34 personas servidoras públicas adscritas a las distintas áreas que componen la Dirección General respondieron el formulario correctamente en su mayoría, por lo que a continuación se muestran las gráficas a los cuestionamientos más relevantes:

Siendo el Departamento Jurídico, el de mayor participación.

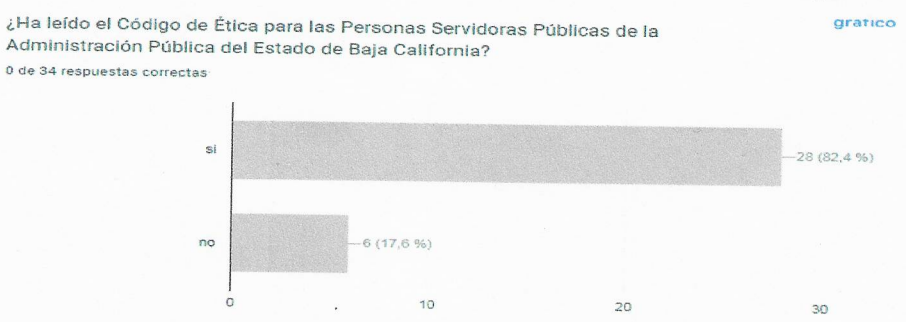

El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Código de Ética vigente.

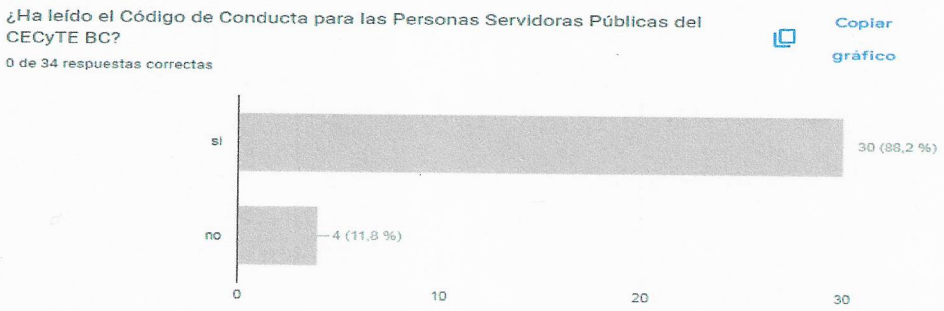

El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Código de Conducta vigente en nuestra Entidad.

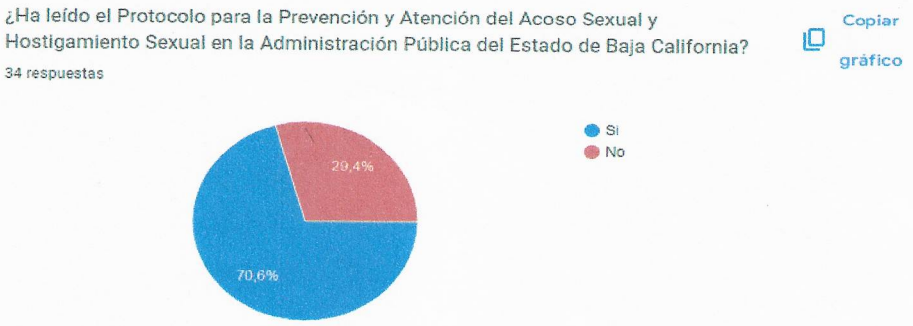

El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Protocolo mencionado.

Por último, con respecto al cuestionamiento: ¿Qué riesgos éticos considera que deben ser incorporados al Código de conducta?, la mayoría de los participantes contestó riesgos que están contenidos dentro de la normatividad aplicable, sin embargo, sirven de apoyo a este Comité para efecto de reforzar las acciones de mejora, derivado de las respuestas.

V. LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE EL COMITÉ LLEVÓ A CABO PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD AL INTERIOR DEL CECyTE BC.

El Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC realiza continuamente la difusión de un ***tríptico informativo de trámite de denuncias***, a través portal oficial de esta Institución Educativa en la dirección www.cecytebc.edu.mx ingresando al sitio correspondiente al Comité de Conducta e integridad Pública del CECyTE BC, tal, específicamente en el numeral 9, de los archivos del Comité, tal y como se muestra en las imágenes:

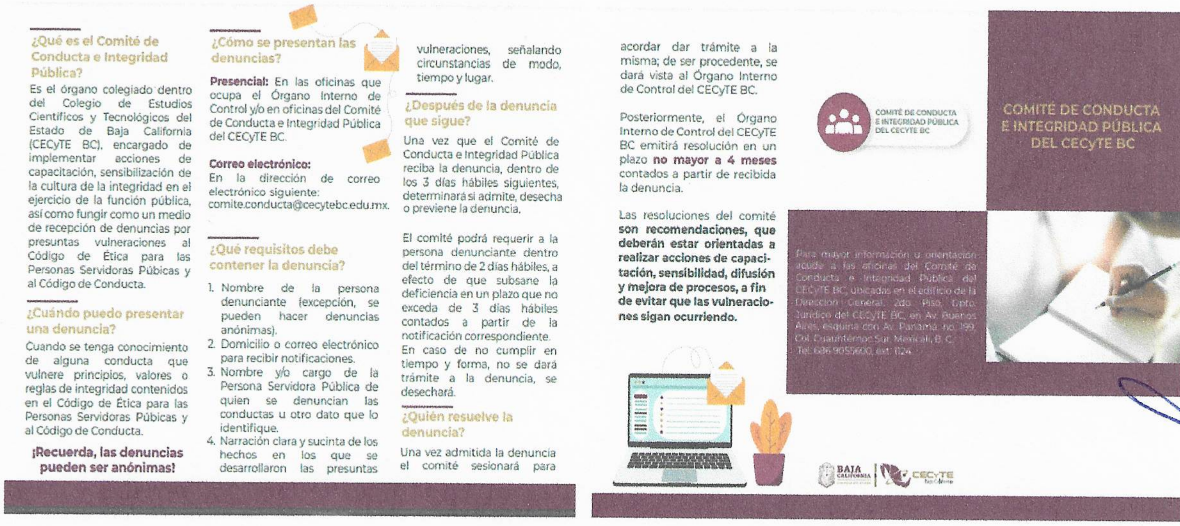

¿Qué es el Comité de Conducta e Integridad Pública?

Es el órgano colegiado dentro del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECyTE BC), encargado de implementar acciones de capacitación, sensibilización de la cultura de la integridad en el ejercicio de la función pública, así como fungir como un medio de recepción de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética para las Personas Servidoras Púbicas y al Código de Conducta.

¿Cuándo puedo presentar una denuncia?

Cuando se tenga conocimiento de alguna conducta que vulnere principios, valores o reglas de integridad contenidos en el Código de Ética para las Personas Servidoras Púbicas y al Código de Conducta.

¡Recuerda, las denuncias pueden ser anónimas!

¿Cómo se presentan las denuncias?

Presencial: En las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control y/o en oficinas del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

Correo electrónico:
En la dirección de correo electrónico siguiente: comite.conducta@cecytebc.edu.mx.

¿Qué requisitos debe contener la denuncia?

1. Nombre de la persona denunciante (excepción, se pueden hacer denuncias anónimas).
2. Domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones.
3. Nombre y/o cargo de la Persona Servidora Pública de quien se denuncian las conductas u otro dato que lo identifique.
4. Narración clara y sucinta de los hechos en los que se desarrollaron las presuntas vulneraciones, señalando circunstancias de modo, tiempo y lugar.

¿Después de la denuncia que sigue?

Una vez que el Comité de Conducta e Integridad Pública reciba la denuncia, dentro de los 3 días hábiles siguientes, determinará si admite, desecha o previene la denuncia.

El comité podrá requerir a la persona denunciante dentro del término de 2 días hábiles, a efecto de que subsane la deficiencia en un plazo que no exceda de 3 días hábiles contados a partir de la notificación correspondiente. En caso de no cumplir en tiempo y forma, no se dará trámite a la denuncia, se desechará.

¿Quién resuelve la denuncia?

Una vez admitida la denuncia el comité sesionará para acordar dar trámite a la misma; de ser procedente, se dará vista al Órgano Interno de Control del CECyTE BC.

Posteriormente, el Órgano Interno de Control del CECyTE BC emitirá resolución en un plazo **no mayor a 4 meses** contados a partir de recibida la denuncia.

Las resoluciones del comité **son recomendaciones, que deberán estar orientadas a realizar acciones de capacitación, sensibilidad, difusión y mejora de procesos, a fin de evitar que las vulneraciones sigan ocurriendo.**

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECYTE BC

Para mayor información u orientación acude a las oficinas del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, ubicadas en el edificio de la Dirección General, 2do. Piso, Dpto. Jurídico del CECyTE BC, en Av. Buenos Aires, esquina con Av. Panamá no. 199, Col. Cuauhtémoc Sur, Mexicali, B. C. Tel: 686 9055600, ext. 1124

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC

BAJA CALIFORNIA | CECyTE

Se comparte el siguiente hipervínculo de ubicación de dicho documento:

https://cecytebc.edu.mx/Archivos/comite_conducta/TRIPTICO_COMITE_CONDUCTA.pdf

Asimismo, como acciones de difusión de documentos que propician temas de Ética, integridad pública, prevención de conflictos internos, derechos humanos y otros, para lo que, durante la celebración de la tercera sesión ordinaria de dicha anualidad, fue aprobada por parte de los integrantes de este comité, la difusión de los documentos de interés de carácter internacional y nacional, tales como:

- ***Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que pueden constituir Conflictos de Intereses y/o Colusión en la Administración Públicas***

Estatal. https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/MANUAL_DE_IDENTIFICACION_Y_PREVENCION_CONFLICTO_DE_INTERESES.pdf

❑ ***Manual de Lenguaje Incluyente y No Sexista Para las Personas Servidoras Públicas en Baja California.***
https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/MANUAL_DE_LENGUAJE_INCLUYENTE_PARA_LAS_PERSONAS_SERVIDORAS_PUBLICAS_EN_BAJA_CALIFORNIA.pdf

❑ ***Convención Americana Sobre Derechos Humanos.***
https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/CONVENCION_AMERICANA_SOBRE_DERECHOS_HUMANOS.pdf

❑ ***Convención Interamericana contra la Corrupción - (b-58).***
https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/CONVENCION_INTERAMERICANA_CONTRA_LA_CORRUPCION_B58.pdf

❑ ***Declaración Universal de Derecho Humanos.***
https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/DECLARACION_UNIVERSAL_DE_LOS_DERECHOS_HUMANOS.pdf

❑ ***Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.***
https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/PACTO_INTERNACIONAL_DE_DERECHOS_CIVILES_Y_POLITICOS.pdf

❑ ***Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).***
https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/PACTO_INTERNACIONAL_DE_DERECHOS_ECONOMICOS_SOCIALES_Y_CULTURALES_PIDESC.pdf

Dichos documentos, se hicieron de conocimiento de todas las personas servidoras públicas, a través de circular número CCIPCECYTEBC-C-005/2024, vía correo electrónico institucional, en fecha 09 de octubre del 2024, así como en el portal oficial, dentro de los archivos del Comité de Conducta del CECyTE BC.

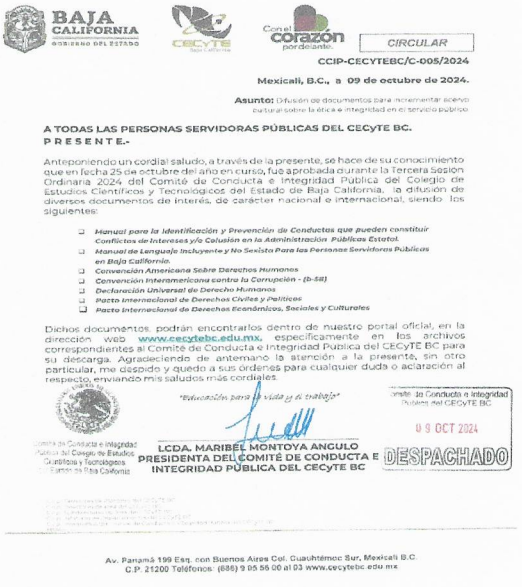

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO — CECyTE Baja California — Comité Corazón por delante.

CIRCULAR
CCIP-CECYTEBC/C-005/2024
Mexicali, B.C., a 09 de octubre de 2024.

Asunto: Difusión de documentos para incrementar acervo cultural sobre la ética e integridad en el servicio público

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, a través de la presente, se hace de su conocimiento que en fecha 25 de octubre del año en curso, fue aprobada durante la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, la difusión de diversos documentos de interés, de carácter nacional e internacional, siendo los siguientes:

- ***Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que pueden constituir Conflictos de Intereses y/o Colusión en la Administración Públicas Estatal.***
- ***Manual de Lenguaje Incluyente y No Sexista Para las Personas Servidoras Públicas en Baja California.***
- ***Convención Americana Sobre Derechos Humanos***
- ***Convención Interamericana contra la Corrupción - (b-58)***
- ***Declaración Universal de Derecho Humanos***
- ***Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos***
- ***Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales***

Dichos documentos podrán encontrarlos dentro de nuestro portal oficial, en la dirección web **www.cecytebc.edu.mx**, especificamente en los archivos correspondientes al Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC para su descarga. Agradeciendo de antemano la atención a la presente, sin otro particular, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, enviando mis saludos más cordiales.

"Educación para la vida y el trabajo"

LCDA. MARIBEL MONTOYA ANGULO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC

Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC
09 OCT 2024
DESPACHADO

Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California

Av. Panamá 199 Esq. con Buenos Aires Col. Guauhtémoc Sur, Mexicali B.C.
C.P. 21200 Teléfonos: (686) 9 05 56 00 al 03 www.cecytebc.edu.mx

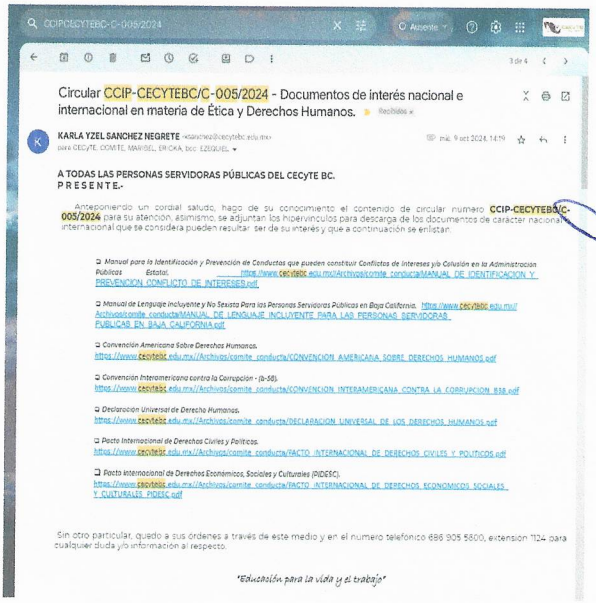

CCIPCECYTEBC-C-005/2024

Circular CCIP-CECYTEBC/C-005/2024 - Documentos de interés nacional e internacional en materia de Ética y Derechos Humanos.

KARLA YZEL SANCHEZ NEGRETE

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, hago de su conocimiento el contenido de circular numero **CCIP-CECYTEBC/C-005/2024** para su atención, asimismo, se adjuntan los hipervínculos para descarga de los documentos de carácter nacional e internacional que se considera pueden resultar ser de su interés y que a continuación se enlistan:

- *Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que pueden constituir Conflictos de Intereses y/o Colusión en la Administración Públicas Estatal.* https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/MANUAL_DE_IDENTIFICACION_Y_PREVENCION_CONFLICTO_DE_INTERESES.pdf
- *Manual de Lenguaje Incluyente y No Sexista Para las Personas Servidoras Públicas en Baja California.* https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/MANUAL_DE_LENGUAJE_INCLUYENTE_PARA_LAS_PERSONAS_SERVIDORAS_PUBLICAS_EN_BAJA_CALIFORNIA.pdf
- *Convención Americana Sobre Derechos Humanos.* https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/CONVENCION_AMERICANA_SOBRE_DERECHOS_HUMANOS.pdf
- *Convención Interamericana contra la Corrupción - (b-58).* https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/CONVENCION_INTERAMERICANA_CONTRA_LA_CORRUPCION_B58.pdf
- *Declaración Universal de Derecho Humanos.* https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/DECLARACION_UNIVERSAL_DE_LOS_DERECHOS_HUMANOS.pdf
- *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.* https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/PACTO_INTERNACIONAL_DE_DERECHOS_CIVILES_Y_POLITICOS.pdf
- *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).* https://www.cecytebc.edu.mx//Archivos/comite_conducta/PACTO_INTERNACIONAL_DE_DERECHOS_ECONOMICOS_SOCIALES_Y_CULTURALES_PIDESC.pdf

Sin otro particular, quedo a sus órdenes a través de este medio y en el numero telefónico 686 905 5600, extension 1124 para cualquier duda y/o información al respecto.

"Educación para la vida y el trabajo"

Cabe agregar, que tanto el Código de Ética para las Personas Servidoras Publicas de la Administración Pública de Baja California, como el Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC, se encuentran ubicados

constantemente para su difusión dentro del portal oficial, como se observa a continuación:

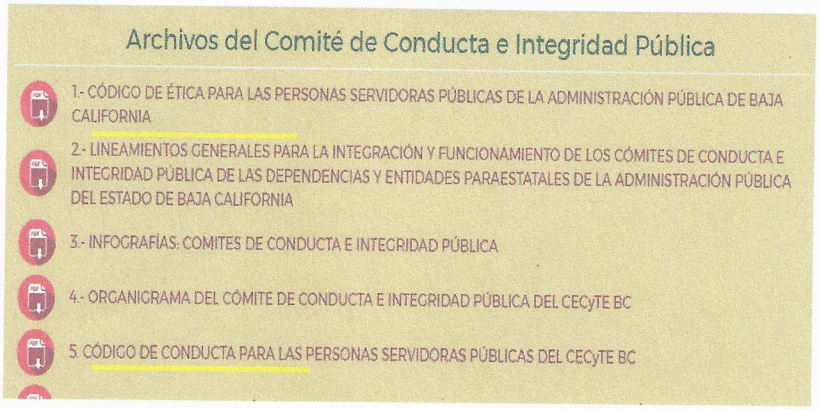

Por lo anteriormente expuesto, con base en los reportes, evidencias documentales y análisis realizados, se confirma que las metas y objetivos establecidos en el tablero de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2024, fueron alcanzados dentro de los plazos y lineamientos previstos.

Finalmente, con la presentación de este Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2024, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, damos cabal cumplimiento al marco legal y al principio de máxima publicidad.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC

EDUARDO PARRA RIVERA
PRESIDENTE SUPLENTE

KARLA YZEL SÁNCHEZ NEGRETE
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE

DOCENTE ALFREDO LARA PÉREZ
VOCAL PROPIETARIO

ERICKA GÓNZALEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CECyTE BC

ANEXOS

A) Fotográfico

A continuación se presentan imágenes que acreditan la celebración de las sesiones celebradas por el Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, para mayor constancia.

Primera Sesión Extraordinaria

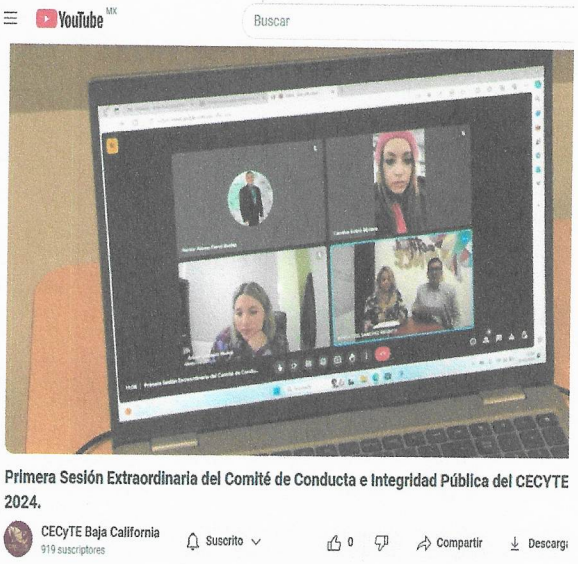

Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE 2024.

CECyTE Baja California
919 suscriptores
Suscrito
0
Compartir
Descargar

Segunda Sesión Extraordinaria

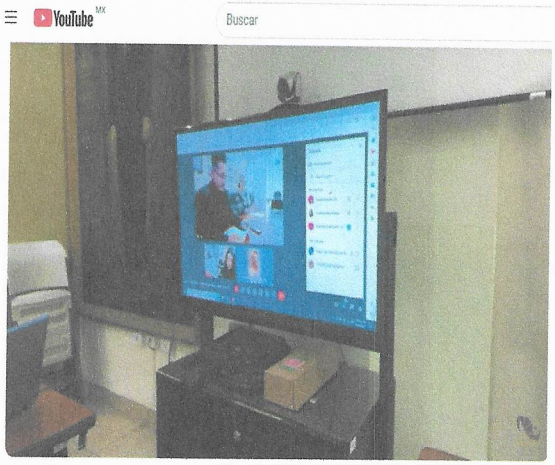

Segunda sesión extraordinaria del comité de conducta e integridad pública del CECYTEBC 2023

CECyTE Baja California
919 suscriptores
Suscrito
0
Compartir
Descargar

Primera Sesión Ordinaria

Primera sesión ordinaria del comite de conducta e integridad pública del CECYTEBC 2023

CECyTE Baja California
919 suscriptores
Suscrito
0
Compartir
Descargar

Tercera Sesión Extraordinaria

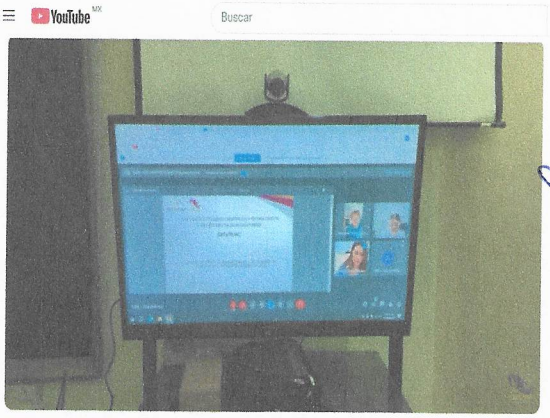

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

CECyTE Baja California
919 suscriptores
Suscrito
1
Compartir
Descargar

Cuarta Sesión Extraordinaria

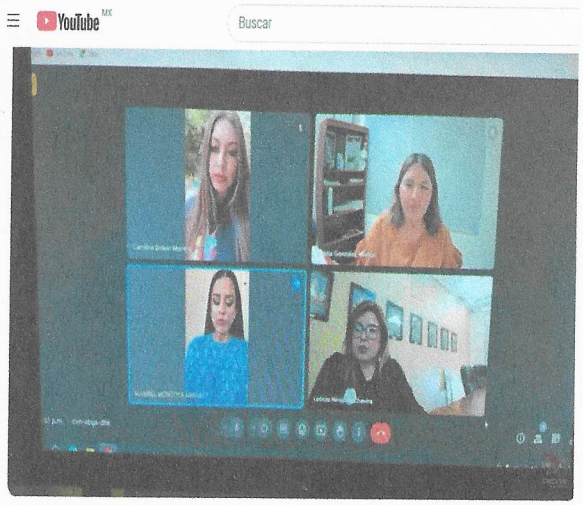

Quinta Sesión Extraordinaria

Segunda Sesión Ordinaria

Tercera Sesión Ordinaria

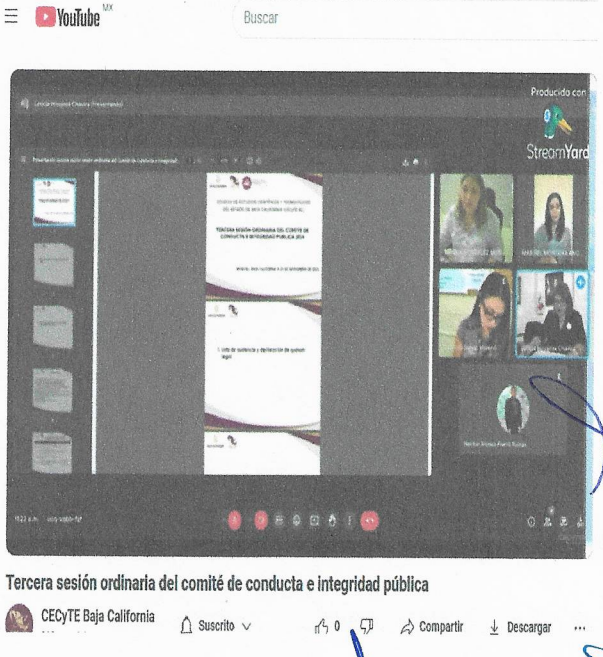

Cuarta Sesión Ordinaria

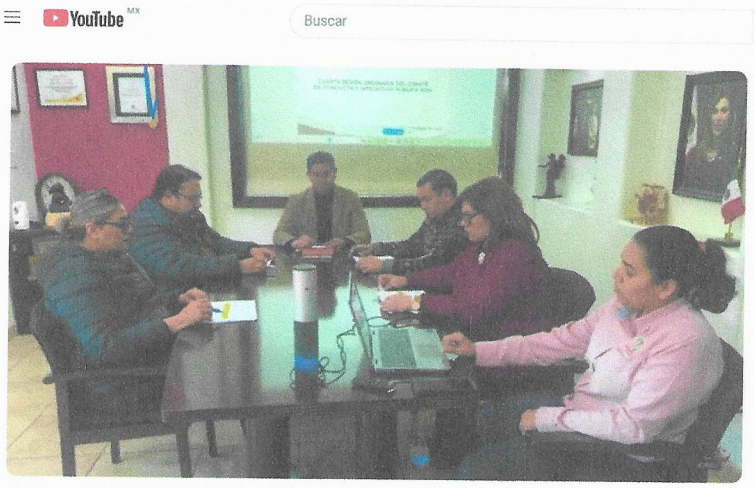

Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC 2024
Oculto

b) Informe del Curso-Taller: "El ABC de la Ética en el Servicio Público"

En cumplimiento al Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2024, del Comité de Conducta, tuvo a bien ofrecer el curso-taller denominado ***"El abc de la Ética en el Servicio Público"*** a las personas servidoras públicas del CECYTE BC, en dos fechas los días 22 y 23 de octubre del 2024, con una hora para su impartición a las 98 personas inscritas, pertenecientes a Planteles, Subdirección Operativa Zona Costa y todas las áreas que componen la Dirección General de esta Entidad Paraestatal, que por operatividad de la Institución pudieron conectarse, el registro se llevó a cabo de forma digital durante los días 15 y 16 de octubre del 2024, proporcionando un hipervínculo para registro de inscripción al mismo, lo anterior, efectuado por medio de correo electrónico institucional.

Dicho curso tuvo como objetivo sensibilizar a las personas servidoras públicas del CECyTE BC sobre la importancia de fortalecer su ética profesional, conducta, integridad y la prevención de conflictos de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral, perspectiva de género y los derechos humanos, fundamentales en el ámbito educativo. Asimismo, se dio explicación del rol del Comité de Conducta, así como o una explicación detallada del proceso de denuncias, contribuyendo así, con la consolidación de un buen gobierno, con prácticas justas y equitativas que impacten positivamente en la comunidad educativa y en el servicio

público. El mismo constó de cuatro temas para su desarrollo, que a continuación se describen:

TEMARIO
1. Introducción a la Ética en el Servicio Público
Definición de ética y moral.
Importancia de la ética en el ámbito del servicio público.
Diferencias entre la ética personal y la ética profesional.
Principios y valores éticos fundamentales.
2. Normatividad Aplicable
Legislación nacional e internacional relacionada con la ética pública.
Implementación y seguimiento de los Códigos de Ética y Conducta.
3. Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC
Funciones y composición del Comité de Conducta.
Papel del comité en la promoción de la ética y la integridad en la institución.
4. Procedimiento de Denuncias
Descripción del proceso para la presentación y resolución de denuncias.

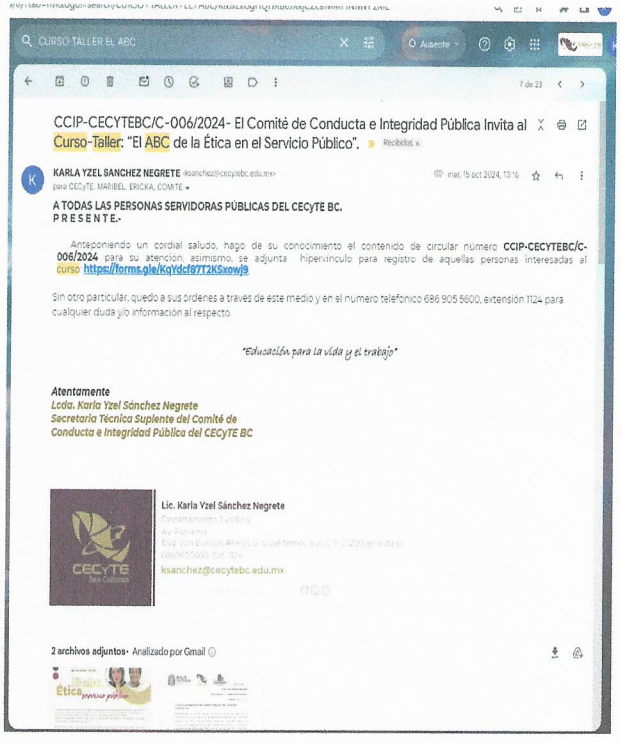
CURSO TALLER EL ABC

CCIP-CECYTEBC/C-006/2024- El Comité de Conducta e Integridad Pública Invita al Curso-Taller: "El ABC de la Ética en el Servicio Público".

KARLA YZEL SANCHEZ NEGRETE

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, hago de su conocimiento el contenido de circular número **CCIP-CECYTEBC/C-006/2024** para su atención, asimismo, se adjunta hipervínculo para registro de aquellas personas interesadas al curso **https://forms.gle/KqYdcf87T2KSxowj9**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes a través de este medio y en el número telefónico 686 905 5600, extensión 1124 para cualquier duda y/o información al respecto.

"Educación para la vida y el trabajo"

Atentamente
Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete
Secretaria Técnica Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC

Lic. Karla Yzel Sánchez Negrete
Departamento Jurídico
Av. Panamá
ksanchez@cecytebc.edu.mx

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO
CECyTE
Con el corazón por delante

CIRCULAR

CCIP-CECYTEBC/C-006/2024

Mexicali, B.C., a 15 de octubre de 2024.

Asunto:

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECyTE BC.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto, se hace de su conocimiento que en fecha 25 de septiembre del año en curso, fue aprobada durante la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, la difusión del curso-taller denominado: **"El ABC de la Ética en el Servicio Público"**, con el objetivo de fortalecer la ética profesional, conducta, integridad, la prevención de conflictos de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral, perspectiva de género y los derechos humanos, todos fundamentales en el ámbito educativo, así como el funcionamiento del Comité de Conducta, por lo que, se hace atenta invitación, adjuntándose a la presente, la información del mismo, así como el hipervínculo para inscripción al mismo en: https://forms.gle/KqYdcf87T2KSxowj9

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, sin otro particular, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, enviando mis saludos más cordiales.

Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC
15 OCT 2024
DESPACHADO

"Educación para la vida y el trabajo"

LCDA. MARIBEL MONTOYA ANGULO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC

Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Av. Panamá 189 Esq. con Buenos Aires Col. Cuauhtémoc Sur, Mexicali B.C.
C.P. 21200 Teléfonos: (686) 5 05 56 00 al 03 www.cecytebc.edu.mx

BAJA CALIFORNIA
CECyTE
EL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECYTE BC,
INVITA CURSO – TALLER:
El abc de la Ética en el servicio público
El presente curso-taller tiene como objetivo sensibilizar a las personas servidoras públicas del CECyTE BC sobre la importancia de fortalecer su ética profesional, conducta, integridad y la prevención de conflictos de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral.
Además, se abordarán temas clave como la perspectiva de género y los derechos humanos, fundamentales en el ámbito educativo.
Dentro de este marco, se explicará el rol del Comité de Conducta, así como una descripción detallada del proceso de denuncias, donde se abordarán los mecanismos formales a través de los cuales las y los servidores públicos pueden presentar quejas de manera confidencial y segura, así como las etapas del procedimiento, que incluye la recepción, investigación y resolución de los casos.
El curso contribuirá a la consolidación de un buen gobierno, con prácticas justas y equitativas que impacten positivamente en la comunidad educativa y en el servicio público.
TEMARIO
1 · Introducción a la Ética en el Servicio Público Definición de ética y moral · Importancia de la ética en el ámbito del servicio público. · Diferencias entre la ética personal y la ética profesional. · Principios y valores éticos fundamentales.
2 · Normatividad Aplicable · Legislación nacional e internacional relacionada con la ética pública. · Implementación y seguimiento de los Códigos de Ética y Conducta.
3 · Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC · Funciones y composición del Comité de Conducta. · Papel del comité en la promoción de la ética y la integridad en la institución.
4 · Procedimiento de Denuncias · Descripción del proceso para la presentación y resolución de denuncias.
REGISTRO:
https://forms.gle/KqYdcf87T2KSxowj9
Duración: Del 22 al 23 de octubre de 2024
INFORMES:
Tel.: (686) 9055600 ext. 1124
Fecha de impartición
15 • 16
de octubre

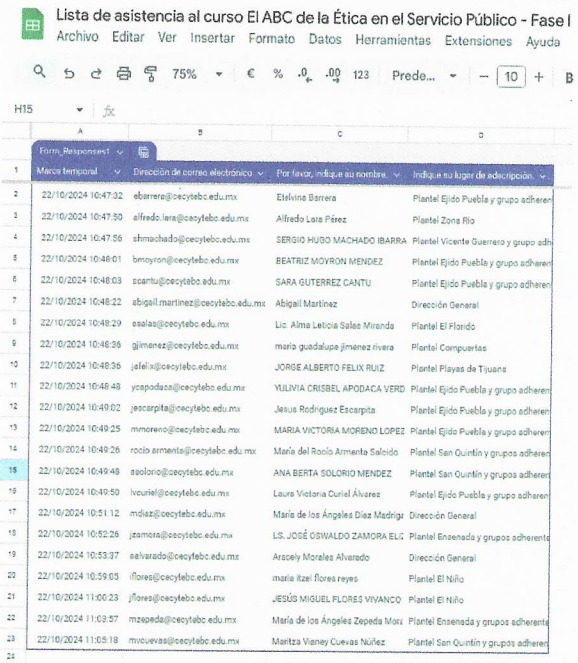
Lista de asistencia al curso El ABC de la Ética en el Servicio Público - Fase I
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda
Form Responses1
Marca temporal | Dirección de correo electrónico | Por favor, indique su nombre. | Indique su lugar de adscripción.
22/10/2024 10:47:32 | ebarrera@cecytebc.edu.mx | Etelvina Barrera | Plantel Ejido Puebla y grupo adheren
22/10/2024 10:47:50 | alfredo.lara@cecytebc.edu.mx | Alfredo Lara Pérez | Plantel Zona Río
22/10/2024 10:47:56 | shmachado@cecytebc.edu.mx | SERGIO HUGO MACHADO IBARRA | Plantel Vicente Guerrero y grupo adh
22/10/2024 10:48:01 | bmoyron@cecytebc.edu.mx | BEATRIZ MOYRON MENDEZ | Plantel Ejido Puebla y grupo adheren
22/10/2024 10:48:03 | scantu@cecytebc.edu.mx | SARA GUTERREZ CANTU | Plantel Ejido Puebla y grupo adheren
22/10/2024 10:48:22 | abigail.martinez@cecytebc.edu.mx | Abigail Martínez | Dirección General
22/10/2024 10:48:29 | asalas@cecytebc.edu.mx | Lic. Alma Leticia Salas Miranda | Plantel El Florido
22/10/2024 10:48:36 | gjimenez@cecytebc.edu.mx | maria guadalupe jimenez rivera | Plantel Compuertas
22/10/2024 10:48:36 | jafelix@cecytebc.edu.mx | JORGE ALBERTO FELIX RUIZ | Plantel Playas de Tijuana
22/10/2024 10:48:48 | ycapodaca@cecytebc.edu.mx | YULIVIA CRISBEL APODACA VERD | Plantel Ejido Puebla y grupo adheren
22/10/2024 10:49:02 | jescarpita@cecytebc.edu.mx | Jesus Rodriguez Escarpita | Plantel Ejido Puebla y grupo adheren
22/10/2024 10:49:25 | mmoreno@cecytebc.edu.mx | MARIA VICTORIA MORENO LOPEZ | Plantel Ejido Puebla y grupo adheren
22/10/2024 10:49:26 | rocio.armenta@cecytebc.edu.mx | María del Rocío Armenta Salcido | Plantel San Quintín y grupos adheren
22/10/2024 10:49:48 | asolorio@cecytebc.edu.mx | ANA BERTA SOLORIO MENDEZ | Plantel San Quintín y grupos adheren
22/10/2024 10:49:50 | lvcuriel@cecytebc.edu.mx | Laura Victoria Curiel Álvarez | Plantel Ejido Puebla y grupo adheren
22/10/2024 10:51:12 | mdiaz@cecytebc.edu.mx | María de los Ángeles Díaz Madrigal | Dirección General
22/10/2024 10:52:26 | jzamora@cecytebc.edu.mx | LS. JOSÉ OSWALDO ZAMORA ELIZ | Plantel Ensenada y grupos adherente
22/10/2024 10:53:37 | aalvarado@cecytebc.edu.mx | Araceli Morales Alvarado | Dirección General
22/10/2024 10:59:05 | jflores@cecytebc.edu.mx | maria itzel flores reyes | Plantel El Niño
22/10/2024 11:00:23 | jflores@cecytebc.edu.mx | JESÚS MIGUEL FLORES VIVANCO | Plantel El Niño
22/10/2024 11:03:57 | mzepeda@cecytebc.edu.mx | María de los Ángeles Zepeda Mora | Plantel Ensenada y grupos adherente
22/10/2024 11:05:18 | mvcuevas@cecytebc.edu.mx | Maritza Vianey Cuevas Núñez | Plantel San Quintín y grupos adheren

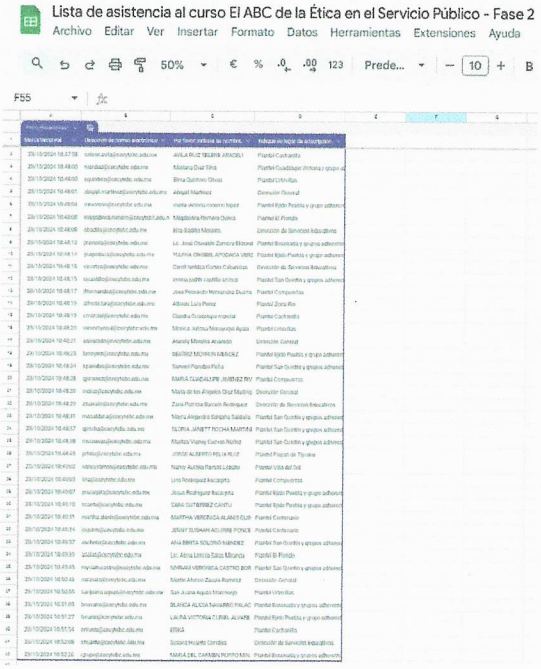
Lista de asistencia al curso El ABC de la Ética en el Servicio Público - Fase 2
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

gvx-zpem-xdj
"El abc de la Ética en el Servicio Público"
KARLA YZEL está presentando
MARTIN...
JESUS ...
COMIT...
Tú
Xochitl...
KARLA 1 más

Curso-Taller: "El ABC
"El abc de la Ética en el Servicio Público"
KARLA YZEL está presentando
JESUS...
MARTI...
Xochitl...
KARL... 1 más